

En más de 340% subieron las incautaciones de drogas en la región desde 2022

Preocupa la presencia de narcotráfico en Los Ríos. A través de un trabajo interinstitucional buscan frenar el actuar de bandas delictuales. Operativos han logrado desarticular grupos, en las últimas semanas, en Valdivia, La Unión, Paillaco y otras comunas.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Sólo en las últimas dos semanas la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Ríos informó la desarticulación de una banda criminal al interior de la población Norte Grande en Valdivia y el decomiso de más de 60 mil dosis de droga en ese procedimiento; la desarticulación de cinco puntos de venta de droga en La Unión con más de 2 mil 200 dosis de cocaína base, entre otras sustancias, y la detención de un hombre por microtráfico en la capital regional con 1.074 dosis de cocaína base decomisadas.

A su vez, Carabineros comunicó que en dos operativos realizados por el OS7, en Valdivia y en Paillaco, incautó más de 4 mil kilos de droga, y el decomiso de 400 dosis de marihuana, cocaína y ketamina en Panguipulli.

Las cifras que maneja el gobierno y las policías revelan un aumento importante de los de-

comisos de droga en la región, así como un incremento durante el primer semestre de este año de los detenidos por delitos asociados a la Ley 20.000.

En un 70 por ciento se estima el alza en la incautación de sustancias durante los primeros seis meses del año a través de operativos realizados por Carabineros.

El seremi de Seguridad Pública, Alejandro Reyes, (en base a datos de Carabineros), informó que en 1.038,2 por ciento aumentó el decomiso de clorhidrato de cocaína y en un 117,7 por ciento la pasta base de cocaína, en comparación a la misma fecha del año anterior. Esto significa un incremento de 14 kilos 804 gramos de clorhidrato de cocaína y 7 kilos 139 gramos de pasta base de cocaína.

"Según el balance de la Sección de Carabineros OS7 Valdivia, a la fecha se han incautado 75 kilos 339 gramos de marihuana, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína. Es dable hacer presente que en el caso de una droga sintética como lo es la ketamina el año pasado se incautaron 2 kilos 311 gramos, a la fecha de este año se ha incautado 4 kilos 78 gramos, lo cual representa un incremento de un 76,4 por ciento", detalló.

En tanto, precisó que, durante este año, Carabineros ha decomisado 45 kilos 904 gramos de marihuana elaborada, 16 kilos 230 gramos de cocaína y 13 kilos 206 gramos de pasta base de cocaína, "cuantificable en más de 128 mil dosis, valoradas en 1.129 millones de pesos, aproximadamente", señaló la autoridad. Mientras que en igual periodo, se encontraron y confiscado 96

plantas de marihuana y 28 unidades de éxtasis.

Respecto a los detenidos por tráfico, microtráfico, cultivo de cannabis y faltas a la Ley 20.000, en el periodo mencionado se cuantificaron 419 aprehensiones, subiendo en un 65 por ciento los detenidos por tráfico.

Estos resultados -indicó el seremi- "se desprenden de un total de 322 procedimientos policiales antidrogas y 62 allanamientos, en donde se desarticularon ocho organizaciones criminales".

"Asimismo, el trabajo especializado del OS7 ha derivado en el decomiso de seis armas de fuego, siete vehículos, dos inmuebles y más de 23 millones de pesos en dinero en efectivo producto de la comercialización de sustancias ilícitas. El total afecto patrimonial es de \$121.740.042, aumentando un

46,7 por ciento en comparación con el año anterior", complementó.

BRIANCO PDI

A su vez, la PDI, a agosto de 2025, ha incautado 118 kilos 744,32 gramos de drogas.

Desde la institución entregaron el detalle desde 2022 a la fecha. Las cifras registradas en los últimos años -indicaron- reflejan el avance del crimen organizado, pero también la efectividad de las estrategias investigativas implementadas por la institución.

En 2022, fueron incautados 56 kilos 349,40 gramos; en 2023, 247 kilos 886,82 gramos, y en 2024: 248 kilos 306,02 gramos.

Así, entre 2022 y 2023, las incautaciones crecieron un 339,91 por ciento. En tanto, entre 2022 y 2024, el aumento se estimó en un 340,65 por ciento.

En particular, respecto de

2024, informaron que dos millones ocho mil 750 dosis de diversas sustancias ilícitas fueron decomisadas, avaluadas en más de tres mil 400 millones de pesos. Además, fueron desarticuladas 14 estructuras criminales, muchas de ellas con vínculos directos al crimen organizado a nivel nacional e internacional, y detectado tres laboratorios clandestinos destinados al abultamiento y procesamiento de droga.

"Estas cifras evidencian una tendencia al alza que ha sido enfrentada con una respuesta profesional, estratégica y coordinada por parte de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Valdivia y sus equipos especializados, reforzando su rol como actor clave en la contención del crimen organizado en la macrozona sur del país", comentaron desde la institución.



EN 2024, LA PDI LOGRÓ DESARTICULAR 14 ESTRUCTURAS CRIMINALES, MUCHAS DE ELLAS CON VÍNCULOS DIRECTOS AL CRIMEN ORGANIZADO.

(viene de la página anterior)

“Esta Brianco Valdivia ha potenciado el trabajo investigativo con el análisis criminal y una labor de coordinación, confianza y sigilo principalmente con la Fiscalía SACFI (Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos) y fiscalías situadas en la región de Los Ríos, complementando aquello con un fuerte trabajo interagencial colaborativo y multidisciplinario con las demás Brigadas PDI existentes en la región, lo que ha permitido concretar diversas operaciones con exitosos resultados, que han dado cuenta de la detención de diversas personas ligadas al tráfico de drogas, neutralizándose de esta forma organizaciones criminales, bandas y estructuras delictuales, que han intentado ingresar sus remesas de droga a la región o que ya estaban operando a nivel local”, complementaron desde la institución policial.

COMUNAS

¿Cuál es la realidad en las comunas? Desde la PDI indicaron que en el primer semestre de 2025 no se ha detectado que en alguna comuna se haya generado un incremento especialmente mayor en la cantidad de droga incautada. “No obstante, existe una preocupación permanente por parte de esta Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones en detectar y neutralizar la comisión de delitos violentos realizados en el contexto de tráfico de drogas”.

En esta materia, el seremi Alejandro Reyes expuso que, dadas las condiciones rurales y demográficas de la región de Los Ríos, tanto PDI como Carabineros se encuentran realizando un trabajo permanente y especializado en las comunas.

Esa labor destacó “ha permitido la coordinación de controles carreteros y despliegues operativos, y se han concretado aciertos investigativos bajo la dirección del Ministerio Público en varias comunas”.

“Por lo tanto, se está mirando el trabajo en materia de persecución penal vinculado al delito de drogas con diversas estrategias que han permitido desbaratar bandas criminales y cortar cadenas de suministros y, en consecuencia, decomisar dinero, bienes y armas, además de abordar estrategias preventivas”, complementó.

Lo anterior detalló ha permitido exitosos aciertos investigativos, “como es el caso de la comuna de Mafil, que ha visto un aumento de delitos relacionados al tráfico de droga y conflicto entre bandas rivales, lográndose, a través de investiga-



EN 1.038,2% AUMENTÓ EL DECOMISO DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA, EN UN 117,7% LA PASTA BASE DE COCAÍNA.

“No tenemos una comisaría, ni tampoco un cuartel de la PDI, por tanto, la cantidad de personal de Carabineros que tenemos es baja, necesitamos urgente poder contar con más contingente policial y apoyo...”

Cristián Navarrete
Alcalde de Paillaco

ciones realizadas junto al Ministerio Público, un trabajo que ha permitido desarticular agrupaciones y disminuir los delitos violentos asociados al tráfico de drogas, o las detenciones por microtráfico de las últimas semanas en Panguipulli, Paillaco, La Unión o Valdivia, que son muestra concreta de la preocupación de las autoridades en la materia”.

PAILLACO

El alcalde de Paillaco Cristián Navarrete Quezada, indicó que es una preocupación permanente para su administración el tráfico y consumo de drogas en la comuna. “Ser el centro de la región y tener una buena comunicación puede ser un beneficio, pero también para que sea considerada como un centro de distribución”, dijo.

A esa condición sostuvo se suma que la comuna cuenta actualmente sólo con una subcomisaría de Carabineros, “no tenemos una comisaría ni tampoco un cuartel de la Policía de In-

“Se está mirando el trabajo en materia de persecución penal vinculado al delito de drogas con diversas estrategias que han permitido desbaratar bandas criminales y cortar cadenas de suministros...”

Alejandro Reyes
Seremi de Seguridad Pública

vestigaciones, por tanto, la cantidad de personal de Carabineros que tenemos es baja, necesitamos urgente poder subir a la categoría de comisaría para contar con más contingente policial y mayor apoyo”.

El jefe comunal explicó que en el último tiempo el trabajo mancomunado con Carabineros se ha realizado a través del OS7. “Se está trabajando de manera cercana, hemos tenido muchas conversaciones con el teniente a partir de las solicitudes que han hecho nuestros vecinos”, comentó.

En esa línea, resaltó que es importante para el municipio seguir fomentando las denuncias anónimas de los vecinos, a fin de llevar adelante allanamientos tal y como se ha estado haciendo. A nivel comunal, y con el objetivo de contribuir a las soluciones, destacó el patrullaje mixto OS14, en conjunto con Carabineros.

ESTRATEGIAS

El seremi de Seguridad Pública

Destino de los decomisos

● ¿Cuál es el destino de la droga y el dinero incautado? Desde la PDI Los Ríos informaron que la droga que decomisa la institución en la región es entregada al Servicio de Salud Los Ríos, siendo ellos, conforme lo dispone la Ley, los encargados de su destrucción. Respecto del dinero incautado, éste es levantado como evidencia y es entregado al Ministerio Público.

indicó que el aumento de estas sustancias en la región puede tener una explicación multifactorial. Además, señaló que el tráfico ya no se concentra sólo en las grandes ciudades o fronteras, sino que ha permeado áreas intermedias como Los Ríos.

Por otro lado, destacó que el aumento de las incautaciones se debe al trabajo de análisis realizado por los funcionarios policiales y a la tarea coordinada entre los distintos actores que participan en la labor investigativa, “dado que cuentan con mayor inteligencia, recursos y coordinación”, precisó.

“Esto coincide con una estrategia más incisiva por parte de las fuerzas del orden a nivel nacional y regional, lo que ha implicado una presencia policial más visible y coordinada especialmente en contextos festivos o zonas vulnerables. Ello, junto con campañas de control, ha permitido detectar más tráfico y microtráfico de sustancias ilícitas”, planteó.

“Se complementa lo ante-

SENDA: ¿Cómo bajar el consumo?

El acceso a drogas es un fenómeno global que requiere respuestas intersectoriales, en las cuales se involucre Educación, Salud y Seguridad Pública. Así lo asegura la directora regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Cinthia Lara.

La autoridad precisó que el servicio trabaja en la prevención, tarea que dijo hay que fortalecer, ya que permite “detectar a tiempo, prevenir los consumos que se pueden instalar en la población joven y, de alguna manera, buscar estrategias preventivas”.

MÁS OFERTA

En el 15° Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar si bien se observa una estabilización en el consumo de marihuana y cocaína, “hubo una declaración de las personas encuestadas de un aumento en la oferta de drogas como la marihuana y la cocaína. Sin embargo, también hubo aumento sobre la percepción de riesgo sobre el uso frecuente de estas sustancias”, señaló Lara.

La proporción de encuestados que declaró haber recibido algún ofrecimiento de marihuana en el último año creció de 20,0 por ciento en 2021 a 26,8 por ciento en 2023, mientras que para el acceso a la cocaína hubo una diferencia de 2,2 puntos respecto de la medición pasada.

En tanto, la percepción de riesgo de uso frecuente de marihuana aumenta significativamente y llega a 35,3% en 2023, con una diferencia de 5,3 puntos porcentuales respecto al estudio anterior, en tanto que la percepción de riesgo frente al uso frecuente de cocaína incrementa de 52,9 por ciento en 2021 a 60,6 por ciento en 2023.

“Esta es una señal positiva, es un factor que puede contribuir a la reducción del consumo en el mediano plazo”, destacó y explicó que los cambios de conducta asociados al consumo no siempre son inmediatos y que “lo importante es seguir reforzando las estrategias preventivas”, de manera que ello “dijo-se traduzca en mayor conciencia y menor prevalencia a futuro a ciertas sustancias”.

En esa línea, detalló que a través de su Plan de Acción 2024-2030, Senda refuerza en colaboración con otros servicios, como municipios y actores privados y públicos, el diseño de planes de prevención adaptados a la realidad de cada comunidad educativa, fortalece el sistema integral de prevención y articula la oferta preventiva.

Todo ello -dijo- sobre la base de un enfoque integral respecto del fenómeno del consumo de alcohol y otras drogas, ampliando la mirada a partir del trabajo territorial y usando distintas herramientas como los estudios que elabora la institución.

rrior con diversas estrategias desarrolladas, entre ellas podemos mencionar el plan regional contra el crimen organizado, que aborda los ámbitos de delitos vinculados a drogas, maderas y armas, o las estrategias de potenciar las herramientas y capacidades de las policías, ya sea con drones, armamento, tecnología, puntos de posada para vuelo de helicópteros institucionales en distintas operaciones, potenciamiento de nuevos cuarteles y nuevas unidades operativas, la entrega de nuevos vehículos, tanto para despliegue como para acciones específicas, que provienen tanto de fondos sectoriales, como de proyectos financiados por el Gobierno Regional de Los Ríos”.

A ello, sumó, en el ámbito estratégico, la consolidación del sistema de seguridad regional, “la pronta puesta en marcha del plan regional de prevención y seguridad pública, que tiene énfasis puesto en las realidades locales, tanto en la

afectación que están viviendo algunos barrios urbanos, como los sectores rurales, en definitiva mirar los fenómenos criminales vinculados a drogas desde la fortaleza institucional, involucrando a la mayor cantidad de actores públicos y privados”, detalló.

“Junto con lo anterior, uno de los aspectos relevantes y que se deben ir potenciando, son las denuncias formales a través de los canales institucionales, para el Ministerio de Seguridad es fundamental consolidar un sistema de seguridad que se base en la confianza depositada de los ciudadanos que se verifica con resultados concretos, por eso intensificar por ejemplo el uso del fono denuncia seguro *4242 en delitos vinculados a drogas es fundamental, puese se ha mostrado como una herramienta muy eficaz para entregar elementos investigativos que permitan en definitiva la detención y el decomiso de sustancias ilícitas”, concluyó Reyes. ☞